

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

A V I S O

**MODIFICACIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES Y DE LA CIFRA DE LOS
CAPITALES INICIAL Y ESTATUTARIO MÁXIMO DE**

INVERSIONES IGULL, SICAV, S.A.

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por **INVERSIONES IGULL, SICAV, S.A., CIF A-20763280** y código SIBE S1797, en reunión de la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad celebrada el 6 de junio de 2016, elevados a público mediante escritura del 21 de septiembre de 2016, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, de, entre otros:

1. Aumentar el capital social con cargo a reservas de libre disposición en la cifra de 545.190,30 euros, mediante el aumento del valor nominal de sus acciones en 0,90 euros por acción, estableciéndose en consecuencia el valor nominal de la acción en 6,50 euros.
2. Con objeto de proporcionar liquidez a los accionistas, se acuerda modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales, a efectos de establecer el capital social inicial y estatutario máximo en 2.400.001,50 euros y 24.000.015 euros, representados por 369.231 y 3.692.310 acciones, respectivamente, de 6,5 euros de valor nominal cada una, código ES0156722037.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 14 de noviembre de 2017, este Mercado Alternativo Bursátil procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

10 de noviembre de 2017

El Director Gerente.